

Acta Junta Electoral 03/2024
Telemática | 23/12/2024

Siendo las 18:00 hs del lunes 23 de diciembre de 2024, se reúnen de forma telemática, los siguientes miembros de la Junta Electoral de la FAIB para el proceso electoral del año 2024.

- Jaume Manel Mulet Ferrer, Presidente.
- Alfonso Crespí Tortella, Secretario.
- Lucién Paul Florit, Vocal.

Una vez comprobado que únicamente se ha presentado una candidatura a la Presidencia de la FAIB, concretamente la de D. Biel Gili Nadal, presentada en la sede de la FAIB el día 9 de diciembre de 2024, dentro del plazo establecido en el Reglamento Electoral, y que, estudiada la documentación adjunta a la candidatura, el candidato cumple con los requisitos recogidos en el citado reglamento, además de disponer y presentar 25 avales válidos, 7 más de los reglamentariamente exigidos, esta Junta Electoral

ACUERDA:

Nombrar, de manera provisional, a Biel Gili Nadal, candidato a la Presidencia de la FAIB para el periodo federativo 2024-2028.

Contra el presente acuerdo cabe la interposición de recurso ante el Tribunal Balear del Deporte en el plazo establecido en el Reglamento Electoral.

Y no habiendo más temas a tratar se da por finalizada la reunión de esta Junta, de la que la presente acta es reflejo documental.



Acta Junta Electoral 03/2024
Telemàtica | 23/12/2024

Palma, 23 de diciembre de 2024.

Jaume Manel Mulet Ferrer, Presidente

Alfonso Crespí Tortella, Secretario

Luciën Paul Florit, Vocal